



# GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

PROGRESO,  
YUCATÁN, MÉXICO.

VIERNES 02 DE  
SEPTIEMBRE DE  
2022.

I. APROBACIÓN RESPECTO A LA DONACIÓN DE LA VIALIDAD DEL TABLAJE CATASTRAL 11217, A FAVOR DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.

II. PRESENTACIÓN DE DIVERSOS ASUNTOS GENERALES.

AÑO: I TOMO: V No. 949. Sección: 1 Registro: CJ-DOGEY-GM-002

COORDINADOR: ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO. OFICIAL MAYOR



PROGRESO, YUC., A VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

**El C. Julián Zacarías Curí, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, a sus habitantes hago saber:**

**Que en los términos que establecen los artículos 115, fracción II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y 2,38,40,41, inciso a) fracción III, 55 fracción I y II, 77, 78 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán. Se aprobó el quinto punto relativo a Asuntos a tratar: 1. Aprobación respecto a la Donación de la Vialidad del Tablaje Catastral 11217, a favor del Municipio de Progreso, Yucatán. 2. Presentación de Diversos Asuntos Generales.**

### **Y considerando**

Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso "A" fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Se aprobó lo siguiente:

Para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día, y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortegón, solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el Lic. Alí Yamil Dib Muñoz, Director de Catastro y ZOFEMAT de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de "Los Presidentes Municipales", para que exponga y detalle la donación de dicha vialidad. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortegón, le cedió el uso de la palabra al Lic. Alí Yamil Dib Muñoz, Director de Catastro y ZOFEMAT de éste H. Ayuntamiento; En uso de la palabra el Lic. Alí Yamil Dib Muñoz, Director de Catastro y ZOFEMAT presentó para aprobación en su caso, la Donación de la Vialidad del Tablaje Catastral 11217, a favor del Municipio de Progreso, Yucatán, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y Comercio del Estado de Yucatán, con el Folio Electrónico 1163249 con número de inscripción 1924000 (Polígono Industrial), a nombre de SATELITE DE PROGRESO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. El objetivo es para que éste proyecto tenga su vialidad específica y realice la donación al Municipio de Progreso, y de ésta manera garantizar que no existan invasiones sobre éstas articulaciones, pero, sin embargo, la Municipalización, es decir, Alumbrado Público, Pavimentación, Agua Potable, etc., correrá por cuenta de la persona moral "SATELITE DE PROGRESO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE" que representa el referido

PROGRESO, YUC., A VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

proyecto, dejando exento al Municipio de Progreso, Yucatán. de dicha responsabilidad. El cual se presente a continuación: - - - - -

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO

**CÉDULA CATASTRAL** Folio de Cédula: 81728  
Fecha de Cédula: 28/09/2015

**PREDIO**

Folio Catastral del Predio: 11217  
Clase: Rustico  
Ubicación: Tablaje No. 11217  
Población: PROGRESO

Uso: Vialidad  
Municipio: PROGRESO

**PROPIETARIO ACTUAL**

Nombre:  
SATELITE DE PROGRESO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

**DATOS DE REGISTRO DEL PREDIO**

Título de Propiedad: 270  
Fecha del Título: 12/08/2015  
Título Emitido Por: NOTARIO LICENCIADO EN DERECHO MARIO CAMARA SEBA  
Número de Inscripción: 1924000  
Folio Electrónico: 1163249

**MOTIVO DE EXPEDICIÓN**  
FRACCIÓN 27 DE 27 DEL TABLAJE 8709

**VALORES DEL PREDIO**

Superficie del Terreno:	32,338.98 M2	Valor del Terreno:	\$2,396,128.60
Superficie Construida:	0.00 M2	Valores de las Construcciones:	\$0.00
		Valor Catastral:	\$ 2,396,128.60


0 031591 591851  
001163249-0003519338-28092015-44752-7

Formuló  
  
MANUEL ALEJANDRO ALDECUA KU


El Director  
  
LICENCIADO ALFREDO EVARISTO NICOLÁS DE ATOCHA VILLALOBOS VÁZQUEZ

SECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL


PROGRESO, YUC., A VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



ORIENTACIÓN



II AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PROGRESO, YUCATÁN  
2012 - 2015  
DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL



ESCALA GRAFICA 1:5000

LOCALIZACIÓN

Nº. CAT. 11217  
 CALLE S/N  
 NUMERO. TAB. 11217  
 COL. PROGRESO  
 LOC. PROGRESO  
 MPIO. PROGRESO  
 FOLIO.  
 TOMO.  
 LIB.

DEST.  
 CAMB.  
 ORIG.  
 CLASE  
 REG.  
 GRAV.

CONST.  
 ANTIGUO.

A-R  
 A-E  
 A-M  
 A-C  
 A-S  
 A-L

MODERNO.

M-R  
 M-E  
 M-M  
 M-C  
 M-S  
 M-L

INDUSTRIAL

I-E  
 I-M  
 I-S  
 I

PROPIETARIO:

V x m <sup>2</sup>	FTE	EDO.	IRREG.	V.R.	SUPERFICIE	VALOR DE LA FRACCIÓN
					32,338.9821	\$
						\$
						\$
						\$
						\$
VALOR TOTAL DEL TERRENO.						\$

GRUPO	TIPO	V x m <sup>2</sup>	SUPERFICIE	VALOR DE LA FRACCIÓN
				\$
				\$
				\$
				\$
				\$
VALOR TOTAL DE CONSTRUCCIÓN.				\$
VALOR TOTAL DEL PREDIO.				\$
VALOR CATASTRAL.				\$

ESCALA: 1:5000 I. DE CARTOGRAFÍA	DIBUJO: PERITO VALUADOR
LEVANTO:	
I. DE PERITOS	I. DE PROCESOS
PROGRESO, YUC. A DE DE 2015	

PROGRESO, YUC., A VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Después de un análisis detallado, el Secretario Municipal, Tec. Róger Antonio Gómez Ortegón, las sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. -----

Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. -----

-----

Seguidamente y en cumplimiento al **sexto punto** del orden del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a **asuntos generales** y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo, tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Seguidamente y en uso de la palabra la Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero, Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana, agradeció el apoyo a éste H. Cabildo y al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, el apoyo para agilizar las medidas operativas dentro de la Dirección de Movilidad Urbana de éste H. Ayuntamiento, la cual ya cuenta hoy día con un stock de materiales, herramienras e insumos, así como de personal con el cual ya se encuentran atendiendo las demandas ciudadanas. Seguidamente y en uso de la palabra la L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa, Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio, abordó un tema sobre la importancia de la atención de la regulación de la asignación de los campos deportivos del Municipio y de los compromisos que deben adquirir las diversas ligas que participan en nuestro Municipio. Por lo que el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, instruyó para que la Dirección de Deportes presente a la brevedad posible una relación de participantes y ligas activas en los campos activos en nuestro Municipio. Seguidamente y en uso de la palabra la Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar, Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud, informó al H. Cabildo, que buscaría un acercamiento con la Secretaría de Educación Pública, así como con los supervisores escolares de las zonas de nuestro Municipio, para terminar de concretar la intervención y la rehabilitación de la Escuela Juan Crisostomo Cano y Cano, en el cual se adquirieron compromisos para dicho objetivo en los que el H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán, ha cumplido con todos, desde Servicios Públicos Municipales y la Subdirección de Ecología, pero aún así son insuficientes. Seguidamente y en uso de la palabra el M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica, comento buscar y generar estrategias que fortalezcan los objetivos de la campaña de vacunación antirrábica que tendremos próximamente en nuestro Municipio, en colaboración con la Sectaría de Salud de Yucatán, y su efectiva coordinación

PROGRESO, YUC., A VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

con siguientes dependencias: Dirección de Salud, Subdirección de Ecología y la Unidad de Educación Ambiental, todas de éste H. Ayuntamiento.

Los presentes acuerdos fueron aprobados en la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria. -----

**DADO EN EL SALÓN DE PRESIDENTES DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE DEL H.AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, A LOS TRINTA DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.**

**(RÚBRICA)**

C. JULIÁN ZACARÍAS CURÍ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**(RÚBRICA)**

LIC. PATRICIA GUADALUPE ROSADO  
GONZÁLEZ.  
SÍNDICO MUNICIPAL.

**(RÚBRICA)**

TEC. RÓGER ANTONIO GÓMEZ ORTEGÓN.  
SECRETARIO MUNICIPAL.

**(RÚBRICA)**

L.A. IVONNE CLAUDETTE GAMBOA RASSAM.  
REGIDORA.

**(RÚBRICA)**

ING. KARIM ALBERTO DIB LÓPEZ.  
REGIDOR.

**(RÚBRICA)**

L.E.P. DULCE MARÍA SOBERANIS GAMBOA.  
REGIDORA.

**(RÚBRICA)**

M.F. HERBERT SANTIAGO PECH BAQUEDANO.  
REGIDOR.

**(RÚBRICA)**

LIC. JUDITH ALHELÍ HERNÁNDEZ RIVERO.  
REGIDORA.

**(RÚBRICA)**

PROFA. LUCY LORENA POLANCO AGUILAR.  
REGIDORA.

**(RÚBRICA)**

LIC. MARIO DE JESÚS CANTO BRICEÑO.  
REGIDOR.

**(RÚBRICA)**

C. LUZ MARÍA LÓPEZ POLANCO.  
REGIDORA.

PROGRESO, YUC., A VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

## TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

ING. JOSÉ ALFREDO SALAZAR ROJO  
OFICIAL MAYOR

C.P. JORGE ABRAHAM DUARTE MANCILLA  
DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA

C.P. JUAN JOSÉ FUENTES AGUILAR  
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

L..A.E. ERIKA VANESA ALCOCER SÁNCHEZ  
DIRECCIÓN REGULADORA DE COMERCIOS ESTABLECIDOS  
ESPECTÁCULOS.

LIC.ALÍ YAMIL DIB MUÑOZ  
DIRECCIÓN DE CATASTRO Y ZOFEMAT

I.S.C. JULIO JAVIER FLEITES AMAYA.  
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INF. Y CONECTIVIDAD

I.G.E. YULI NOEMÍ MAGAÑA LÓPEZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

C. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA

ING. CANÁN GÓNGORA ORTEGÓN  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. MUNICIPALES Y ECOLOGÍA

L.E.P. ELDA MARGARITA HEVIA LI  
DIRECCIÓN DE CULTURA

C. DAVID EDUARDO ESCALANTE ECHEVERRÍA  
DIRECCIÓN DE DEPORTE Y JUVENTUD

PSIC. HARLY VANESSA ALCALÁ DÍAZ.  
DIRECCIÓN DE SALUD

C.D. JOSÉ LUIS GÓMEZ ORDÓÑEZ  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

BR. LUIS ALBERTO GARCÍA BARROSO  
DIRECCIÓN DE TURISMO

C. FRANKLIN ANTONIO FRANCO SÁNCHEZ  
DIRECCIÓN DE PESCA

COMANDANTE. OMAR DE LA CRUZ HERRERA COCOM  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO

TEC. ENF. FELIPE DE JESÚS PECH GONZÁLEZ  
DIRECCIÓN DE TRANSPORTE

L.E.P. GABRIELA ALEJANDRA CASTILLA BLANCO  
DIRECCIÓN DE PROTOCOLO, LOGÍSTICA Y ADMINISTRACIÓN DE  
MALECONES

L.E.E. DIANELA DEL CARMEN NÚÑEZ CASTRO  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

LIC. ANA CRISTINA GONZÁLEZ DORANTES  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO  
MUNICIPAL DE LA MUJER

LIC. MIGUEL ROBERTO KUMÁN BE  
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, GOBERNACIÓN Y MEJORA  
REGULATORIA.

C. IDELFIA MAGDALENA HERRERA MIRANDA  
DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA  
FAMILIA (DIF)

C.P. EMILIO JAVIER GÓNGORA ORTEGÓN  
DIR. DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS. (PROLIMPIA)

C. PATRICIA DEL PILAR SAURI BARROSO  
DIRECCIÓN DE FOMENTO AL DESARROLLO AGROPECUARIO Y  
PEQUEÑOS PRODUCTORES

C. MANUEL ANTONIO BLANCO ORDAZ.  
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD URBANA

L.A.E. CINTIA GUADALUPE SOSA GÓMEZ.  
DIRECCIÓN DE ZONA COSTERA Y HUMEDALES

L.A.D. CLAUDIA KARENINA SÁNCHEZ MADERA.  
DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, FOMENTO ECONÓMICO Y  
MERCADOS

MANUEL JESÚS ROSADO HEREDIA  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y ASUNTOS  
INTERNACIONALES

C. AZYADETH BETANCOURT VIDAL  
DIRECCIÓN MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO E  
INCLUSIÓN DE LA DIVERSIDAD